

Usos y valores de la preposición *en* en *Merlín e familia* de Alvaro Cunqueiro

La preposición *en* presenta en gallego una serie de rasgos comunes con los valores y empleos que tiene en otras lenguas románicas, pero, al mismo tiempo, unos usos particulares que conviene destacar. Como muestra de ello, analizamos las diferentes construcciones utilizadas por Alvaro Cunqueiro en su obra *Merlín e familia*¹.

El sistema preposicional gallego conservó para IN el valor que tenía en latín clásico —valor local²—, pero, al igual que las demás lenguas románicas, desarrolló otros derivados de éste, que poseían, a su vez, ciertos matices que le permitieron expresar posteriormente relaciones de carácter temporal, final, modal, etc., como sucedió con otras preposiciones³.

Como características comunes a casi todas las lenguas románicas, podemos señalar en esta preposición: a) su invariabilidad (carece de género y número) y su carácter átono; b) su anteposición al término que relaciona; c) su capacidad de llevar elementos intercalados entre ella y el término; d) la aféresis que sufre en algunos casos; e) su contracción con otros elementos⁴:

En inverno gastaba mitós de lá (19)⁵

I *en un amén* dounos por amañados (30)

E sentándose *no seu sillón* de veludo díxolle ao paxe (36)

Pola serán sentábase *no salón* (19)

Tiña *nela* un pombeiro i un hortiño con rosas (38)

En lo referente a las contracciones, debemos puntualizar algunas

¹ A. Cunqueiro, *Merlín e familia i outras historias*, Ed. Galaxia, Vigo 1983.

² Se refería al interior de un lugar, indicando permanencia (IN + Ablativo) o desplazamiento (IN + Acusativo): In Gallia ambulo / In Galliam eo

³ E. Benveniste, por ejemplo, en su artículo "Le système sublogique des prépositions" en *Problèmes de Linguistique Générale*, Ed. Gallimard, Paris 1966, I, pp. 132 y ss., habla del valor casual y comparativo desarrollado por la preposición *Prae* a partir de su significado primitivo 'en la parte anterior de', 'en el extremo de'.

⁴ Las tres primeras características son comunes a casi todas las preposiciones, las dos últimas sólo aparecen en algunas de ellas.

⁵ Los números entre paréntesis indican la página donde se encuentra el ejemplo citado.

cuestiones respecto a las formas empleadas por Cunqueiro, ya que en la obra analizada alternan las formas pronominales con *i* (*il, aquil*) y con *e* (*el, aquel*)⁶:

nil (64, 93, 148)	nel (156)
naquil (39, 135)	naquel (42, 155, 163, 164)

De todos modos, llama la atención el hecho de que esta alternancia aparezca sólo cuando se trata de la contracción con el pronombre personal de 3ª persona y con el demostrativo de 3ª masculino, mientras que en los otros casos aparecen las formas en *i* o en *e* sin alternancia (*ela, aquela(s), iste(s), ista(s), isa, iso*):

nista casa (33, 75, 118)	naquela casa (49)
nistas leiras (29, 123)	naquela noite (136)
niste caso (159)	nela (38, 47, 48, 60, 71, 79, 92,
niste ano (147)	112, 114, 147, 151, 153, 154,
nistes tempos (28)	156, 162, 186)
nisa caixa (85)	
estóu niso (128)	

Por otra parte, existe también alternancia de formas contractas y formas no contractas:

<i>Naquelas</i> quentes áreas (41)	<i>En aquelas</i> monadas de seu costume (99)
------------------------------------	---

En algunos casos, el uso de las formas no contractas puede tener una finalidad puramente enfática:

Fai un ano que vin á ponte por xogar coa néboa, e metínme na sombrío do señor coengo por ver que tal me senta- ba a seda verde napolitana, xusta- mente cando o seu paxe a pechaba, e <i>en ela</i> fiquéi prisoeira, e tiven que	I era unha gaiola mui feita, de vimio pintado de azul e branco, e ben ca- bería eu <i>nela</i> (47).
--	--

⁶ Sobre las formas del pronombre personal en las obras de A. Cunqueiro, vid. R. Álvarez Blanco, "O pronome persoal", en *Homenaxe a Alvaro Cunqueiro*, Facultad de Filoloxía, Universidad de Santiago, 1982, pp. 246-266. En la p. 249 se explica cómo la alternancia *il/el, ila/ela* es característica de las primeras obras de Cunqueiro, mientras que en la última sólo aparecen las formas en *e*, "o que fai pensar nun intento de normativización, quizais non do propio Cunqueiro, en quen non se advirte un uso progresivo de *el* frente a *il*, nin sequera na penúltima obra". En realidad, la zona de *il* llega casi hasta Mondoñedo, si bien el área mindoniense, en general, presenta *el*, como la mayor parte de Galicia.

agardar a iste ano pra volver a miña
libertade e natural forma (143).

Aunque no son muy numerosos los ejemplos registrados en *Merlín e familia* de los usos particulares de *en* en gallego, podemos iniciar su enumeración por las construcciones con verbos de movimiento adoptadas por Cunqueiro, en las que la preposición, adquiriendo un valor directivo, indica el objetivo o punto de llegada —alcanzado o no— de ese movimiento⁷. Así tenemos:

Pasaba dunha cámara noutra (13)

Iba nos baños quentes en Lugo (58)

Xentes que *van na América* (69)

Ramonciño *vai no ceo* (72)

Io sol *cái nela á picada* (33)

I eu corrín con doña Simona ao seu amparo,

i esbaramos ao chegar a fonte, *caímos no lameiro* (54)

En este tipo de construcciones, la más característica del gallego es la formada por *ir en + nombre de lugar*⁸, que lleva consigo una idea de movimiento —expresada por el verbo— y la indicación del lugar hacia el que tiende ese movimiento —expresada por la preposición⁹—. *En* sirve aquí para señalar ese lugar como límite del movimiento, pero no como fin de éste¹⁰.

⁷ Este valor existía ya en época latina en las construcciones tipo *in + Acus. + v. mov.* (*mittere aliquem in Asiam; regressi sumus in Ierusalimam; veni de Suis in Alexandriam*), e incluso se desarrolló en latín vulgar, aunque más esporádicamente, con Ablativo (*in + Ablat. + v. mov.: In Aegypto advenire*) debido a la confusión de casos (cfr. C. Fahlin, *Etude sur l'emploi des prépositions en, à, de, dans au sens local*, Almquist, Uppsala 1942, p. 8; M. Bassols de Climent, *Sintaxis Latina*, CSIC, Madrid 1973, p. 260). También se da en otras lenguas románicas (fr. *Aller en France, se promener en ville*; it. *andare in chiesa, andare in Italia*; prov. *anar en Poensa*; port. *chegamos em Madrid*; cast. ant. *subir en los cielos*).

⁸ Donde, por lo general, el verbo aparece en 3ª persona, en presente de indicativo o imperfecto (Vid. M. Brea, "Vai na eira", *Verba* 10 (1983), pp. 289-293).

⁹ Este uso aparece también en castellano antiguo (Vid. J. Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Berna 1954, vol. II (CH-K), s.v. *En*, p. 250; Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid*, Texto, gramática y vocabulario, Madrid 1964⁴, vol. I, p. 383) pero la preposición *en*, más propia del reposo, fue sustituida en esta lengua por la preposición *a*, como indicadora del movimiento (cfr. S. Gili Gaya, *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona 1982¹⁴, p. 253).

¹⁰ Lo que la diferencia del sentido expresado por las preposiciones *a, hasta, deica* (cfr. A. Santamarina, "El adverbio gallego", *Verba* 2 (1975), p. 87), y, desde otro punto de vista, del sentido expresado por la construcción *Estar en*, 'permanencia más

También aparece el empleo de *en* con el objeto directo de aquellos verbos que expresan una acción en desarrollo. Normalmente, estos verbos, en gallego, pueden presentar el objeto directo con o sin preposición, pero no todos los casos son idénticos, y es posible establecer varios grupos partiendo de los diferentes tipos de verbos que aparecen en los ejemplos registrados en la obra analizada. Un primer grupo estaría constituido por los casos siguientes:

I ainda cortóu *na carne* (77)

Pro non por iso deixaron de rillar *nas roscas* (106)

I ela púxose mui mansiña a bicar *nas herbas* (53)

Ainda cepillando *na madeira* non se iba (145)

Eu andaba depenicando *nas mozas* (21)

E sentose no sillón de veludo a ler *nun libro* que nunca lle vira (48)

Que pasara a noite a lér *no don Raimundos Lulio e no Cornelius* (78).

En ellos, la presencia de la preposición conlleva una variación, al menos formal, con respecto al empleo de estos mismos verbos con el objeto directo sin preposición. Por otra parte, hay una coexistencia del carácter del objeto directo (receptor de la acción) con un cierto valor locativo, dado por la presencia de *en*, contribuyendo así a especificar, a insistir, a poner de relieve mucho más “quién/qué es el/lo que recibe la acción”, “quién/qué es aquel/aquello sobre el/lo que se produce la acción”¹¹, y desarrollando, aunque sea muy levemente, una diferencia de tipo semántico frente a las construcciones no preposicionales¹². Además, cabe la

o menos duradera’ (vid. M. Brea, p. 293); aunque no hay que olvidar que, en ciertos contextos, *ir en* y *estar en* aparecen como sinónimos, indicando la situación de una cosa: ¿Onde vai o libro? —‘¿dónde está el libro?’. Por otra parte, este valor de *en* podríamos identificarlo con el de *en* = *término-zona* ($\neq a$ = *término punto*), que establece J. Schmidely en su artículo en *Langues Neo-Latines* 61-62 (1968), pp. 103-15, coincidiendo con lo desarrollado por Pottier sobre *en* y la noción de “límite doble” (\neq “límite simple”, corespondiente a *a*; *a* se limita a indicar en el espacio un punto relativo a otro, de ahí su índole no-dimensional —afirma Roegiest en su artículo “Hacia una nueva definición semántica de las preposiciones espaciales *a* y *en* en español contemporáneo”, en *Romanistisches Jahrbuch*, 28 (1977), p. 263—.

¹¹ Respecto a este fenómeno, A. Santamarina afirma que: “el objeto sobre el cual se realiza una actividad transitiva, pasa a ser gramaticalmente objeto directo de esa actividad” (p. 95).

¹² Posiblemente esta diferencia semántica estuvo más patente en épocas anteriores en la mente del hablante, pero posteriormente, el hábito de un empleo frecuente de tal construcción le llevó a utilizarla de manera sistemática —como si se tratase de una estructura fija— aplicándola, incluso, a casos donde no era, en un principio, posible. (Cfr. A. Santamarina, p. 95).

posibilidad de que *en*, en algunos casos, tenga un cierto valor partitivo: su presencia supone que se toma una parte del todo expresado por el término al que acompaña, contrariamente a los casos sin preposición. Así, es distinto *ler un libro / ler nun libro*. En el primer ejemplo, se supone que lo leemos entero, mientras que en el segundo caso también lo estamos leyendo, pero no necesariamente el libro completo, sino una parte, un párrafo, etc.

El segundo grupo lo formarían las construcciones regidas por un verbo de pensamiento o actividad intelectual —comunes a otras lenguas románicas¹³—:

Pensando *naquelas quentes aréas, naquelas longas sedes, naquel vagar sin fin*, i hastra *naquela dama Caliela* (41)

Matinando *en descubrir* o engado (164)

Isa vosa criada maior acertando *en algo*, non acertóu de todo (28).

Este tipo de verbos, junto a la posibilidad de construirse con o sin preposición, presenta, paralelamente, la alteración de su significado¹⁴, pero no la pérdida de su carácter transitivo¹⁵. Además, el empleo de la preposición trae consigo una especificación del enunciado, que, sin ella, aparecería como algo más indeterminado¹⁶:

¹³ Por ejemplo: it. *credere in Dio, fidare in un amico*; esp. *confiar en alguien, pensar en algo, creer en Dios*; fr. *croire en Dieu*; port. *crer em Cristo, confiar na providença*, etc.

¹⁴ Fenómeno que se da también en otros verbos como: dar, acabar, participar, tomar, contar, etc.

¹⁵ Esto lo demuestra el hecho de que a “pensar en”, “matinar en”, “acertar en” les corresponda una completiva directa, por ejemplo:

Pensando *que aquelas quentes aréas, aquelas longas sedes, aquel vagar sin fin, hastra aquela dama Caliela estaban lonxe de min*.

Matinando *que descubría o engado*.

A vosa criada maior acertóu *que algo había na gaiola*.

En este sentido no coincidimos plenamente con M. Moliner que en su comentario al ejemplo castellano “*pienso en mi padre*” afirma que “muchas veces, ha servido *en* para transformar en intransitivos verbos de naturaleza transitiva” (*Diccionario de uso del español*, Madrid 1977, vol. I (A-G), s.v. *en*, p. 1091) ya que creemos que, aunque formalmente sí se da en este caso, no sucede así en el plano semántico, donde la construcción con *en* parece haber contribuido al fenómeno contrario (cfr. también otros verbos, por ejemplo “sobresalir”). Aun no siendo posible su transformación a la voz pasiva —no podemos decir **mi padre es pensado por mi*— queda suficientemente claro que “*mi padre*” es el objeto directo de mi pensamiento.

¹⁶ Algo muy semejante sucede con ésta y otras preposiciones en castellano; cfr. al respecto, R. Scrimieri “Sobre el régimen preposicional del verbo español e italiano”,

- Pensar algunha cousa ≠ pensar nalgunha cousa
 Acertar algunha cousa ≠ acertar nalgunha cousa
 Matinar algunha cousa ≠ matinar nalgunha cousa.

Al mismo tiempo, la ausencia de *en* lleva a comprender que la acción expresada por el verbo se desarrolló en su totalidad ('nuestra mente reflexionó sobre ese tema', 'encontramos la solución al problema, la incógnita', 'hicimos lo que teníamos proyectado'), mientras que la presencia de la preposición da a entender que la acción está a medio camino, en desarrollo¹⁷.

Un tercer grupo lo constituyen los casos siguientes:

Sobresalía *en capar* pavipolos prás Pascuas (179)

Sobresalía *en cebar* pavipolos (149)

O comenzo, ocupábannos en Bizancio *en rizar* a barba do Imperante, (...) e tamén si *en decorar* as unllas dos dedos miniños das emperatrices (138)

Donde el verbo "sobresalir" —verbo de naturaleza intransitiva y que expresa una posición relativa en el espacio, con un sentido material y concreto— y el verbo "ocuparse" —verbo que en su forma no-pronominal es transitivo y expresa un sentido local o temporal concreto— aparecen con un valor claramente transitivo y un sentido abstracto, no material ('destacar', 'distinguirse por'; 'realizar una actividad', 'dedicarse a', 'trabajar en') debidos a la presencia de la preposición, que viene exigida por el propio verbo para poder desarrollar su acción sobre algo determinado¹⁸, que en unos casos será expresado por un infinitivo —como los que tenemos aquí— y, en otros, por un sustantivo o un pronombre.

en *Filología Moderna*, vol. 74-76, Universidad Complutense de Madrid, 1981-1982, p. 141.

¹⁷ Este tipo de construcción existía ya en latín tardío (verbos de pensamiento + IN) expresando participación en conceptos abstractos, en un sentido amplio (cfr. W. Meyer-Lübke, *Grammaire des langues romanes*, Genève 1974, III, Syntaxe, § 435, p. 491; F. Hanssen, *Gramática histórica de la lengua castellana*, Paris 1966, § 696, p. 299; S. Gili Gaya, *Curso superior de sintaxis española*, p. 253).

¹⁸ No se trata de fenómenos aislados desarrollados únicamente en gallego; el paso de un verbo de naturaleza intransitiva a transitivo, o la conservación del carácter transitivo en un verbo tanto en su forma no-pronominal como pronominal se da también en otras lenguas románicas. (Cfr. C. de Boer, *Essai sur la Syntaxe Moderne. De la préposition en français et en italien*, Paris 1926, pp. 50-52; E. Alarcos Llorach, *Gramática funcional del español*, Madrid 1982³ (1ª Reimpres.), pp. 156-158; W. Meyer-Lübke, *Grammaire*, III, p. 398). Sin duda, la causa de este hecho puede encontrarse en un proceso semántico-sintáctico sufrido por los verbos.

Finalmente, cabe destacar el empleo de *en* con la forma de gerundio. En un principio, el latín clásico construía el gerundio de forma absoluta (*proficere discendo*), pero en latín vulgar se hizo frecuente su uso precedido de alguna preposición (entre ellas: *ad, in, inter*, etc.; por ejemplo: *sine cantando; multum temporis consumsit in ponte faciendo*)¹⁹. Este tipo de construcciones se conservaron en alguna de las lenguas románicas²⁰, aunque no responden exactamente al valor que poseía en latín.

Primeramente *en* fue utilizada con su sentido propio²¹, pero pronto se generalizó su uso designando las circunstancias que acompañaban a la acción —indicaba, por lo tanto, como en latín, la simultaneidad— (cfr. cast. ant. *En viendole llegar se adelanto a recibirle*; fr. ant. *Parler en oiant*). Este sentido se conserva, todavía hoy, en algunas lenguas románicas (en francés, por ejemplo²²), pero la peculiaridad del gallego consiste en que dicha construcción indica anterioridad y no simultaneidad. Así tenemos por ejemplo:

I *en anoitecendo* (...) funme apresentar a don Merlín (52)

I *en anoitecendo* saímos por maio a tornar das niñadas á denonciña (71)

En anoitecendo o día de hoxe tes que saír de viaxe (100)

I *en abrindoo* o día de Nosa Señora de Agosto (...) queda unha mañán soleada (29)

En abrindo na mañán da Asunción de Nosa Señora, anque chova, solea o mundo (184)

Pro, *en cambiando* as modas viñemos a novos oficios (138)

I *en chegando* ao vento da carroza, eu decía dispensando, e facía a miña gracia (165)

I *en chegando* a onde son tres pozos de auga quente tomar os ventos do mar... (40)

I *en chegando* a fonte púxolle unha solta (53)

I *en chegando* ao xardín viron que estaba todo aquilo á nugalla (84).

M^a DOLORES GOMEZ PINTOR

Universidad de Santiago

¹⁹ Cfr. W. Meyer-Lübke, *Grammaire*, III, p. 554.

²⁰ W. Meyer-Lübke recoge algunos ejemplos de dialectos franceses (*Op. cit.*, p. 554).

²¹ W. Meyer-Lübke encuentra algunos ejemplos en antiguas composiciones francesas (*op. cit.*, p. 554), por ejemplo: *qui herbe voelt, il la prent en gisant* (*Chanson de Roland*, 2535).

²² Fr. *En allant par la rue, elle rencontra son frère*.